

Evaluación del Riesgo de Desastres con Enfoque de Género

Esta herramienta está pensada como la base de un paquete de herramientas dedicadas a la incorporación del enfoque de género en la evaluación de los riesgos de desastres. En esta primera herramienta del paquete veremos: Qué es una evaluación de riesgos; cuáles son los puntos clave en cada uno de ellos; cómo podemos realizar un pequeño diagnóstico a través de una lista de comprobación de cada una de las áreas de la evaluación y una compilación de recursos de apoyo.

Para tener una visión completa te recomendamos revisar todo el paquete compuesto por:

- Información secundaria.
- Compilación de recursos para diagnósticos con enfoque de género.
- Factores y variables de Vulnerabilidad.
- Matriz de Análisis, Capacidades y Vulnerabilidades.
- Matrices de Desastres y elaboración de Mapas.
- Construcción de escenarios de Riesgos.

Qué es la evaluación del riesgo

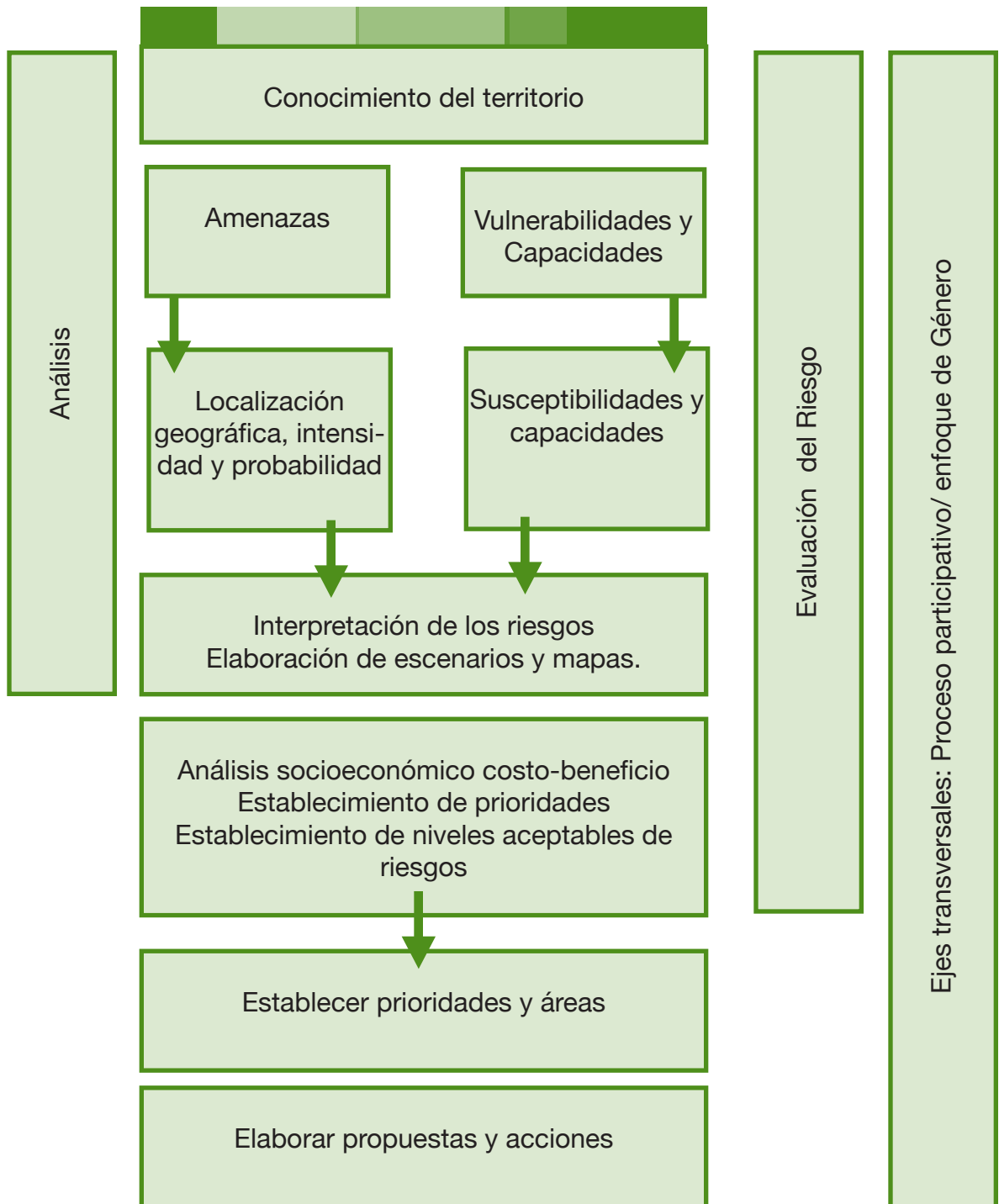
La evaluación de riesgos es un proceso que ayuda a determinar la naturaleza y el alcance del riesgo. Entendiendo riesgo como la probabilidad de que ocurran consecuencias perjudiciales (víctimas, daños a la propiedad, pérdida de medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de la interacción entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

La evaluación de riesgos se lleva a cabo mediante el análisis de amenazas y la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad existentes que podrían resultar en daños a las personas expuestas y a los bienes, servicios, medios de subsistencia y medio ambiente de los que dependen. Una evaluación completa de los riesgos no sólo evalúa la magnitud y la probabilidad de pérdidas potenciales sino que también explica de las causas y el impacto de esas pérdidas. (Adaptado de BCPR- PNUD, Octubre, 2010: Evaluación del riesgo de desastres.)



A continuación presentamos un esquema gráfico para comprender este proceso:

Gráfico 1. Esquema de Análisis y evaluación del riesgo



Fuente: Elaboración propia basada en GTZ, "Análisis del riesgo. Una base para la gestión del riesgo de desastres naturales. 2004 y UNISDR (2004). Living with Risk: A Global Review Of Disaster Reduction Initiatives: UN.

Claves para incorporar el enfoque de género.

Si retomamos la definición de evaluación del riesgo debemos hacer hincapié en que las condiciones de vulnerabilidad son construidas socialmente. Esta construcción social se ve marcada por otra construcción social, la construcción de la condición de género. La condición de género se construye desde el nacimiento a través de los roles, los estereotipos de lo que es ser hombre y mujer, la división sexual del trabajo, etc.

Esta construcción también delimita la construcción de las condiciones de vulnerabilidad de mujeres y hombres haciéndolas diferentes. Por ello, en la evaluación del riesgo es básico analizar esta construcción e identificar cómo y por qué las vulnerabilidades de hombres y de mujeres en cada caso y en cada territorio son diferentes. Esta información nos será útil de cara al establecimiento de acciones para la reducción del riesgo de desastres.

Un ejemplo: Imaginemos un territorio concreto, donde a través del análisis social con enfoque de género, se ha identificado que los hombres no participan en los Comités locales de riesgos. Su condición de vulnerabilidad será mayor que la de las mujeres ante la falta de información, preparación y acceso a recursos, relacionados con la reducción del riesgo de desastres. El análisis de vulnerabilidades, durante una evaluación del riesgo nos tiene que dejar entender por qué los hombres no participan, para así plantear acciones que contribuyan a superar esta desigualdad.

Veamos paso por paso cómo se puede ir teniendo en cuenta el enfoque de género de forma transversal como se identifica en el Gráfico 1. Para ello nos vamos a apoyar en los 7 pasos que el PNUD identifica como necesarios para realizar una evaluación global del riesgo:

Gráfico 1

Pasos	Clave de género
Paso 1: Comprensión de la situación actual, de las necesidades y carencias, para evaluar lo que ya existe, evitar la duplicación de esfuerzos y aprovechar la información y las capacidades existentes. Esto se hace a través de un inventario y una evaluación sistemáticos de los estudios de evaluación de riesgo, los datos y la información disponibles, y el marco institucional y las capacidades actuales.	Es importante entender cuál es la situación actual de mujeres y hombres y las relaciones entre ellos. Conocer las necesidades prácticas y estratégicas de unos y otros. Es fundamental buscar datos desagregados por sexo.
Paso 2: Evaluación de riesgos para identificar la naturaleza, localización, intensidad y probabilidad de las amenazas principales que prevalecen en una comunidad o sociedad	Es clave identificar el impacto de cada una de las amenazas en hombres y mujeres, si los impactos son diferenciados.

<p>Paso 3: Evaluación de la exposición para determinar qué población y bienes se encuentran en situación de riesgo y delinear las zonas propensas a desastres</p>	<p>Las herramientas que utilizemos nos deben permitir desagregar los datos por sexo para el análisis.</p>
<p>Paso 4: Análisis de vulnerabilidad para determinar la capacidad (o falta de ella) de los elementos que están en riesgo para soportar los escenarios de amenazas</p>	<p>Es necesario realizar un análisis de género que nos permita identificar con base en los roles de género, en lo que hacen mujeres y hombres, en su acceso y control a los servicios, a los recursos naturales; cuales son sus vulnerabilidades específicas.</p>
<p>Paso 5: Análisis de impacto/pérdidas para estimar las pérdidas potenciales en la población expuesta, bienes, servicios, medios de subsistencia y medio ambiente, y evaluar su posible impacto en la sociedad</p>	<p>Es necesario incluir los medios de vida de las mujeres que al estar por regla general en el rubro de economía informal no se tiene en cuenta.</p>
<p>Paso 6: Perfiles de riesgo y evaluación para identificar alternativas de reducción del riesgo que sean costo-efectivas de acuerdo a las preocupaciones socioeconómicas de una sociedad y su capacidad para reducir el riesgo</p>	<p>No sólo hay que tener en cuenta los costos económicos, sino incluir costos indirectos o más intangibles como el aumento de carga de trabajo para las mujeres de una iniciativa, por ejemplo</p>
<p>Paso 7: Formulación o revisión de estrategias y planes de acción de RRD que incluyen el establecimiento de prioridades, la asignación de recursos (financieros o humanos) y la puesta en marcha de programas de RRD</p>	<p>Para el establecimiento de prioridades es importante que todos los pasos anteriores se hayan dado con la participación de mujeres y hombres, se han dado herramientas para compensar las relaciones de poder (por ejemplo trabajo de empoderamiento con las mujeres, acciones positivas, etc.), y garantizado que todas las opiniones e intereses se han tomado en cuenta.</p>

Fuente: elaboración propia

Lista básica de comprobación para la incorporación del enfoque de género.¹

A continuación te presentamos una breve lista de comprobación para determinar de forma rápida si nuestra evaluación del riesgo tiene o no el enfoque de género. Una evaluación del riesgo con enfoque de género puede lograrse si la transversalidad se considera en la ejecución de los pasos principales de la evaluación de riesgos:

- A. Identificar la naturaleza de los riesgos/Amenazas;
- B. Determinar la vulnerabilidad humana al riesgo;
- C. Identificar las capacidades y recursos disponibles para la gestión y reducción de la vulnerabilidad;
- D. Determinar niveles aceptables de riesgo.

Dimensión: Identificación de riesgos

Preguntas de control	Cumplimiento ²
¿Se identifican e implementan estrategias para activar la participación de mujeres y hombres? (Estas estrategias son socialmente y culturalmente sensibles al contexto...)	
¿Se cuenta con un mapa de las organizaciones de la comunidad que puedan asegurar la participación de hombres y mujeres?	
¿Se han realizado consultas participativas sobre los riesgos, incluyendo la recolección y muestra de información desagregada por sexo?	
¿Se han determinado los riesgos que enfrentan hombres y mujeres por separado?	
¿Se han incluido los conocimientos tradicionales de las mujeres y su percepción en el análisis y la evaluación de las características clave de los riesgos?	
¿Se ha involucrado a mujeres y hombres en el proceso de revisar y actualizar los datos de riesgo cada año, e incluir información sobre los riesgos nuevos o emergentes?	

¹ Esta lista se basa en la premisa, para el área bajo investigación, de que existe un análisis de género en la línea de base de las relaciones sociales. Herramienta adaptada y traducida de: "Making Disaster Risk Reduction Gender-Sensitive. Policy and Practical Guidelines". UNISDR, UNDP and IUCN, 2009.

² Sugerimos establecer un baremo de cumplimiento que puede ser: 1-3-5; o Bajo- Medio-Alto

Dimensión: Determinación de las vulnerabilidades

Preguntas de control	Cumplimiento
¿Se ha garantizado la participación activa de hombres y mujeres en los análisis de vulnerabilidad? (Por ejemplo convocando a las organizaciones de mujeres, estableciendo horarios que permiten la participación de ambos...)	
¿Se ha realizado un análisis de género para la identificación de las desigualdades entre hombres y mujeres?	
¿Se han mapeado y documentado las vulnerabilidades diferenciadas por género? (físicas, sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales)	
¿Se ha asegurado la inclusión de los aspectos de género, edad, discapacidad, el acceso a la información, la movilidad y el acceso a los ingresos y otros recursos? (estos son los principales factores determinantes de la vulnerabilidad)	
¿Se ha realizado un análisis histórico de forma participativa de la experiencia de daños de desastres? ¿Se ha tenido en cuenta la visión de mujeres y hombres de forma diferenciada?	
¿Se ha incluido en el análisis la identificación de capacidades de recuperación de mujeres y hombres?	
¿Se han identificado e incluido las necesidades de las mujeres, preocupaciones, y conocimientos en las evaluaciones de vulnerabilidad de la comunidad?	

Dimensión: Identificación de capacidades

Preguntas de control	Cumplimiento
¿Se han confirmado y evaluado los conocimientos tradicionales de los hombres y las mujeres?	
¿Se ha garantizado que se evalúan las capacidades de las mujeres grupos, organizaciones o instituciones junto con los de los hombres?	
¿Se han identificado las funciones específicas, y responsabilidades realizadas por mujeres y hombres? ¿Se han plasmado en el análisis?	
¿Se han identificado los mecanismos de apoyo específico de género necesarios para que las mujeres participen en programas de gestión del riesgo y sus acciones? (por ejemplo, movilidad y cuidado de los niños, espacios de trabajo, horarios)	
¿Se han identificado mecanismos para mejorar las capacidades existentes de hombres y mujeres? (Esto contribuye a asegurar que los programas de fomento de la capacidad incorporan medidas para permitir la participación de las mujeres)	
¿Se han reconocido las capacidades y la autoridad de las mujeres y los hombres de forma igual, para realizar programas de evaluación de riesgo o entrenar a otros miembros de la comunidad?	
¿Se ha invitado e incluido a las organizaciones de mujeres para ayudar con la creación de capacidades?	

Dimensiones: Determinación de los niveles aceptables de riesgo

Preguntas de control	Cumplimiento
¿Se ha implicado tanto a mujeres como hombres en el desarrollo de mapas de riesgo y de peligro?	
¿Se han recopilado y analizado datos diferenciados por sexo para evaluar los niveles aceptables de riesgo?	
¿Se ha asegurado que los mapas de riesgo incluyen los impactos diferenciados por género?	
¿Se ha asegurado que los mapas de riesgo incluyen vulnerabilidades y capacidades diferenciadas por género?	

Recursos

UNDP- IASC: [“Guide to Gender- Aware Post-Disaster Needs Assessment”](#) Cluster Working Group in Early Recovery. NY, USA. Enero, 2010

[“Making Disaster Risk Reduction Gender-Sensitive”](#) UNISDR, UNDP and IUCN. Geneva, Switzerland, June 2009

Acsur-Las Segovias [“Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Una propuesta con enfoque de género”](#). Managua; ACSUR Las Segovias; 2006.

Aguilar, L.; Briceño, G. [“QUIEN BUSCA... ENCUENTRA: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género”](#) San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), 1999

Carpio, Patricio, Martínez, Carolina, [“Guía para incorporar género en proyectos socio-ambientales comunitarios.”](#) OFIS/SGP. Quito, Ecuador, 2008

[¿Cómo se hace un AVC? Guía práctica para el personal y los voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.](#) Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Suiza. 2006